



**C. Renán Eduardo Sánchez Tajonar**  
Delegado Federal de la SEMARNAT en  
Quintana Roo.  
P r e s e n t e

|   |   |
|---|---|
| Número de solicitud: 2018-143-021                                     | Fecha: 12/02/18                                 |
| Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 1044 |   |
| Lugar: Chetumal, Quintana Roo   | Periodo: 01 de Febrero al 02 de Febrero de 2018 |

**-Objeto de la comisión:**

Atender y coordinar actividades del equipo Consultor en Medio Ambiente responsable de desarrollar el diagnóstico y recomendaciones para optimizar la operación del Programa Nacional de Recolección de Envases Vacíos de Agroquímicos (PNREVA).

Atender asuntos de Gestión Ambiental

**-Breve resumen de las actividades realizadas:**

- Se tuvo reunión de trabajo con el equipo consultor que lleva a cabo el “Diagnóstico y recomendaciones para optimizar la operación del Programa Nacional de Recolección de Envases Vacíos de Agroquímicos (PNREVA)”, como parte del programa “Manejo Ambientalmente Adecuado de Residuos con Contaminantes Orgánicos Persistentes (Residuos COP)”, que desarrolla la SEMARNAT y SAGARPA-SENASICA a través de la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas y la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, el cual busca promover el manejo ambientalmente adecuado de envases que contuvieron plaguicidas y agroquímicos, a la reunión asistió también personal de PROPEPA.
- Se revisaron expedientes de proyectos que se encuentran en evaluación de impacto ambiental.

**-Conclusiones:** Se cumplió con el objetivo de la comisión

**-Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte:**

Contribuir al Manejo Ambientalmente Adecuado de Residuos con Contaminantes Orgánicos Persistentes  
Atender los trámites y asuntos de gestión ambiental a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma.

Atentamente

  
Ing. Jaime Ricardo Alvarado Escobedo

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.